

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Bankia, S.A. informa de que el consejero de la entidad D. Álvaro Rengifo Abbad ha presentado su renuncia al cargo, que se hace efectiva en el día de hoy, con motivo de su nombramiento como presidente ejecutivo de la Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación (CESCE). Según ha comunicado, la renuncia responde a la previsión de que sus nuevas obligaciones no le permitan dedicar el tiempo necesario para el debido desempeño de las funciones de consejero de Bankia.

La entidad agradece al Sr. Rengifo su dedicación a Bankia desde su incorporación al Consejo de Administración.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos.

Madrid, a 17 de octubre de 2017

BANKIA, S.A.